

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Real Academia Española

Anunciando una vacante de Académico de número de esta Real Academia.

Por fallecimiento del Excmo. Sr. don Agustín González de Amezúa ha quedado vacante una plaza de número de la Real Academia Española.

Para la provisión de dicha vacante únicamente se admitirán las propuestas firmadas por tres académicos de número. No se tramitarán las que lleven más de tres firmas.

Las propuestas deberán ir acompañadas de una relación de los méritos del candidato.

La elección ha de recaer precisamente en sujeto que reúna las circunstancias de ser español y de buena fama y costumbres, de estar domiciliado en Madrid y de haber dado señaladas muestras de poseer profundos conocimientos en las materias propias de este Instituto.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de mi cargo durante el plazo de treinta días, contados a partir del día de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Madrid, 1 de octubre de 1956.—El Secretario, Julio Casares.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Previsión

Convocando concurso para proveer vacantes de Facultativos de Especialidades del Seguro Obligatorio de Enfermedad en la provincia de Valencia.

En virtud de lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 28 de septiembre de 1953 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 9 de octubre siguiente) y disposiciones concordantes, se convocan, para su provisión con nombramiento definitivo, las siguientes vacantes de Especialidades del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Análisis clínicos:

Una vacante para el Sector de Valencia (preferencia, escala de 1946).

Aparato digestivo:

Una vacante para el Sector de Valencia (preferencia, escala de 1946).

Otra vacante para el Sector de Valencia (preferencia, escala nacional).

Ginecología:

Una vacante para el Sector de Valencia (preferencia, escala de 1946).

Neuropsiquiatría:

Una vacante para el Sector de Valencia (preferencia, escala de 1946).

Radiología:

Una vacante para el Sector de Valencia (preferencia, escala de 1946).

Otra vacante para el Sector de Valencia (preferencia, escala nacional).

Otra vacante para el Subsector de Liria (preferencia, escala de 1946).

Tocología:

Una vacante para el Subsector de Liria (preferencia, escala de 1946).

Las solicitudes, una por cada vacante, en unión de las certificaciones de nacimiento de los interesados y del recibo acreditativo de haber satisfecho los derechos establecidos a favor de la Mutualidad del Personal Sanitario del Seguro,

se presentarán ineludiblemente, en el Registro de la Jefatura Provincial del Seguro Obligatorio de Enfermedad hasta treinta días naturales, contados desde la fecha de publicación de esta Orden, pudiéndose recibir hasta las trece horas del último día del plazo señalado.

La provisión de tales vacantes se efectuará conforme determina el artículo cuarto del Decreto de 20 de enero de 1950 y demás disposiciones sobre la materia.

Podrán, pues, presentar solicitudes los Facultativos incluidos tanto en la escala de 1946 como en la nacional.

La resolución del concurso a que se refiere la presente convocatoria se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y los interesados tendrán derecho al recurso a que se refiere el artículo 119 del texto refundido de las disposiciones complementarias relativas al Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Madrid, 9 de octubre de 1956.—El Director general, P. D., M. Amblés.

Concurso para cubrir plazas de Médicos y Farmacéuticos Auxiliares de la Inspección de Servicios Sanitarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Las bases de este concurso y demás normas de la convocatoria se publicarán en los tableros de anuncios de la Jefatura Nacional del Seguro de Enfermedad, sita en Marqués de Urquijo, número 47, Madrid, y en las Jefaturas Provinciales de dicho Seguro, que radican en las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión, a partir del día 25 del mes de octubre en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1956.—El Director general, P. D., M. Amblés.

Servicio de Mutualidades Laborales

Nombrando Profesores de las Universidades Laborales de Sevilla, Córdoba, Tarragona y Gijón a los señores que se relacionan.

Con esta fecha el Pleno del Consejo Técnico de Universidades Laborales, por acuerdo de sus componentes y en cumplimiento del apartado 9 de la Orden ministerial de 20 de julio de 1956 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 29 de julio), ha elevado a esta Jefatura del Servicio de Mutualidades Laborales la siguiente propuesta de resolución del concurso anunciado por la referida Orden.

«Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la Orden de 20 de julio de 1956, del Ministerio de Trabajo (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 29 de julio), este Consejo se honra en elevar a V. I. la siguiente propuesta de resolución del concurso anunciado por la mencionada Orden.

Para la elaboración de esta propuesta se han estimado con preferencia los servicios docentes y méritos académicos y científicos de los peticionarios, y en la valoración de sus títulos se han tenido en cuenta, dentro de lo posible, los más idóneos para cada disciplina. Se ha procurado en la misma medida estimar los servicios docentes de los aspirantes en todas las actividades profesionales de la vida española, concediendo una adecuada distribución entre los grupos de solicitantes que han concurrido y que a continuación se enumeran: Técnicos Superiores y Profesores adjuntos y Ayudantes de Universidad; Catedráticos y Profesores adjuntos de Enseñanza Media, Profesores de Institutos Laborales y de Escuelas de Formación Profesional y Profesores de Enseñanza

Privada. Igualmente en la disciplina de Técnica Agropecuaria se han considerado las actividades profesionales agrícolas y veterinarias de los candidatos, ponderando con análogo criterio, en las disciplinas de Dibujo, los títulos de Profesores de Escuelas de Bellas Artes y los de Peritos. En lo tocante a Capacitación Social el Consejo ha seguido el criterio de valorar los méritos de los concursantes en tres series, a saber: Profesores de la disciplina, Técnicos (cargos oficiales y sindicales de carácter social), y Graduados Sociales, especialmente procedentes de medios obreros.

Por no haber alcanzado los aspirantes el nivel mínimo exigido en las pruebas, se han declarado desiertas y saldrán a nuevo concurso todas las plazas de Idiomas y la mayoría de las de Profesores de Trabajos Manuales y Maestros de Taller.

Para la selección de los concursantes en las disciplinas en que no se preceptuaba una prueba o examen ante Tribunal, el Consejo Técnico ha seguido el procedimiento de designar en primer término a un Ponente, cuyo nombramiento ha recaído en un Técnico de la correspondiente materia. La propuesta del Ponente fué sometida a deliberación de una Comisión especial de Profesorado, integrada por Consejeros. Posteriormente ha sido revisada por la Comisión Permanente del Consejo, y por último sometida a la deliberación del Pleno, que ha tomado sus acuerdos por unanimidad.

La selección en que de acuerdo con el apartado sexto de la precitada Orden de 20 de julio de 1956 se preceptuaban pruebas, se ha verificado del siguiente modo: Nombrado el Tribunal competente que ha calificado las pruebas, se han sometido las calificaciones, en unión de las puntuaciones de méritos y títulos, a la Comisión de Profesorado, y últimamente, a la deliberación y aprobación del Pleno, el cual asimismo las ha ratificado por unanimidad.

En su virtud, el Consejo Técnico tiene el honor de proponer a V. I. la designación de los Profesores siguientes:

LENGUA ESPAÑOLA

Universidad Laboral de Sevilla

Don José Montero Padilla, Licenciado en Filología Románica, Profesor Ayudante de Universidad.

Don José Fradejas Lebrero, Licenciado en Filología Románica y Catedrático numerario de Lengua Española de Enseñanza Media.

Don Dionisio Gamallo Fierros, Licenciado en Filosofía y Letras y Derecho, Profesor de Lengua Española y Director de Instituto Laboral.

Don Heliodoro Sancho Corbacho, Licenciado en Historia y Profesor de Enseñanza Privada.

Universidad Laboral de Tarragona

Don Antonio de Lorenzo Cáceres, Licenciado en Filología Románica, Profesor Encargado de Cátedra en Universidad.

Don José Tamayo Chinchilla, Licenciado en Filología Semítica, Profesor adjunto de Lengua Española de Enseñanza Media.

Don Felipe Bernal Cabrerizo, Licenciado en Historia, Profesor de Lengua Española de Instituto Laboral.

Don José María Azaceta y García Albéniz, Doctor en Filología Románica, Profesor de Enseñanza Oficial y Privada.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Universidad Laboral de Sevilla

Don Enrique Sánchez Pedrote, Doctor en Historia, Maestro Nacional, Profesor adjunto de Universidad.

Don Antonio Domínguez Ortiz, Doctor

en Historia. Catedrático numerario de Geografía e Historia de Enseñanza Media.

Don José Garzón Durán. Licenciado en Historia. Profesor de la disciplina en Instituto Laboral.

Don Angel Montenegro Duque. Doctor en Historia. Profesor de la disciplina en Enseñanza Oficial y Privada.

Universidad Laboral de Tarragona

Don Ramón Cubertn Doménech. Licenciado en Historia y Profesor Ayudante y Encargado de Cátedra de Universidad.

Don Antonio Serrano Montalvo. Licenciado en Historia. Profesor Ayudante y Encargado de Cátedra de Universidad y de Enseñanza Media.

Don Vicente Vicent Cortina. Doctor en Historia. Profesor de la disciplina en Instituto Laboral.

Don Miguel Gual Camarena. Doctor en Historia y Maestro. Profesor de la disciplina en Instituto Laboral.

MATEMÁTICAS

Universidad Laboral de Sevilla

Don Cruz Martínez Gómez. Licenciado en Ciencias Exactas. Maestro de Primera Enseñanza. Profesor Ayudante de Universidad.

Don José Abellán Abellán. Licenciado en Ciencias Exactas. Profesor adjunto de Enseñanza Media.

Don Baldomero de la Fuente Uclés. Licenciado en Ciencias Exactas. Profesor de Matemáticas de Instituto Laboral.

Don Serafín Márquez Pérez. Licenciado en Ciencias Químicas. Profesor de Enseñanza Privada.

Universidad Laboral de Córdoba

Don Juan García García. Licenciado en Ciencias Exactas. Profesor Ayudante de Universidad.

Don Francisco Sanz de Lara. Licenciado en Ciencias Exactas. Profesor adjunto de Enseñanza Media.

Don Valentín Pérez Lubián. Licenciado en Ciencias Exactas. Profesor de Escuela de Peritos Industriales.

Universidad Laboral de Tarragona

Don José Anglada Fernández. Licenciado en Ciencias Exactas. Profesor adjunto de Universidad y Profesor de Escuela Social.

Don Francisco Vélez Cantarell. Doctor en Ciencias Exactas. Profesor adjunto de Universidad y de Enseñanza Media Oficial y Privada.

Don Gonzalo Ferrero Tolosa. Licenciado en Ciencias Exactas y Maestro de Primera Enseñanza. Profesor de la disciplina en Instituto Laboral.

Don Miguel María Aragonés Virgili. Licenciado en Ciencias Exactas y Arquitecto. Profesor de Enseñanza Privada.

CIENCIAS NATURALES

Universidad Laboral de Sevilla

Don José Antonio Fernández Polo. Licenciado en Ciencias Naturales. Profesor adjunto de Universidad.

Don Guillermo Alonso del Real. Licenciado en Ciencias Naturales. Profesor adjunto de Enseñanza Media.

Don Benito Sánchez Rodríguez. Licenciado en Ciencias Químicas. Profesor de Instituto Laboral.

Universidad Laboral de Córdoba

Don Juan Miguel Gómez Menor Guerrero. Doctor en Ciencias Naturales. Profesor ayudante de Universidad. Prepara-

dor y Becario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Manuel Gómez Lama. Licenciado en Veterinaria. Profesor adjunto de Universidad y Profesor de Enseñanza Privada.

Universidad Laboral de Tarragona

Don Raúl Font Civit. Licenciado en Ciencias Naturales. Profesor ayudante de Universidad.

Don Eliseo Escolar Vigón. Licenciado en Ciencias Químicas. Profesor de Instituto Laboral.

Don Manuel Ibáñez González. Licenciado en Ciencias Químicas. Profesor de Instituto Laboral y de Enseñanza Media Privada.

FÍSICA Y QUÍMICA

Universidad Laboral de Sevilla

Don Antonio Coloma Pérez. Doctor en Ciencias Físicas. Profesor ayudante y Encargado de cátedra de Universidad. Becario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ayudante del Instituto Nacional de Geofísica.

Don Higinio Guillamón Reyes. Ingeniero Industrial. Técnico Químico Industrial. Profesor en Escuela de Capacitación Social.

Universidad Laboral de Córdoba

Don Narciso Sánchez Doncel. Licenciado en Ciencias Físicas. Profesor en Centros sindicales y privados.

Don José Mira Pastor. Licenciado en Ciencias Físicas. Profesor adjunto de Universidad y Profesor de Instituto Laboral.

Universidad Laboral de Gijón

Don José Ramón Meseguer Fernández. Doctor en Ciencias Químicas. Profesor adjunto de Universidad.

Don José Zato del Corral. Doctor en Ciencias Físico-químicas y Química. Profesor adjunto de Universidad.

Universidad Laboral de Tarragona

Don José M. Princep Curto. Doctor en Ciencias Físicas. Perito Industrial Electricista. Profesor adjunto de Universidad.

Don Rafael Peiró Castillo. Doctor en Ciencias Físico-químicas. Profesor de Instituto Laboral.

TÉCNICA AGROPECUARIA

Universidad Laboral de Sevilla

Don Pedro Gómez Royo. Doctor en Veterinaria y Profesor ayudante de Universidad.

Don Agustín Barrio Ruiz. Licenciado en Veterinaria. Profesor de Instituto Laboral.

Don Sixto Martín Sánchez. Perito Agrícola. Profesor de Instituto Laboral y de Enseñanza Privada.

Universidad Laboral de Córdoba

Don Angel Castro Romero. Doctor en Veterinaria. Profesor ayudante de Universidad y Maestro de Primera Enseñanza.

Don Pablo Gilart Cortés. Perito Agrícola. Profesor de Instituto Laboral.

Don Eusebio Villalpando Macso. Perito Agrícola. Profesor de Enseñanza Privada.

Universidad Laboral de Tarragona

Don Francisco Javier Prats Llauredó. Ingeniero de Montes.

Don Enrique Ponzón Lobato. Licenciado en Veterinaria. Profesor ayudante de Universidad.

Don Gonzalo Bañares Castels. Perito Agrícola. Profesor de Instituto Laboral.

TÉCNICA INDUSTRIAL

Universidad Laboral de Sevilla

Don Antonio Ruiz Tagle Callardo Ingeniero Industrial. Profesor de Electrotecnia en la Escuela Naval Militar.

Don Francisco Egulhior Gandul. Ingeniero de Armas Navales. Profesor de la Escuela de Ingenieros de Armas Navales.

Universidad Laboral de Córdoba

Don Tomás López Mezquita. Ingeniero Industrial.

Don Arturo Gómez Cima. Ingeniero Industrial.

Universidad Laboral de Gijón

Don Carlos Payá Riera. Licenciado en Ciencias Químicas. Profesor adjunto de Química Técnica de Universidad.

Don Fernando Martínez Bretón. Perito Industrial. Comandante de Artillería. Profesor de Enseñanza privada.

Universidad Laboral de Tarragona

Don José María Macías Rubio. Técnico Mecánico y Electricista y Graduado Social. Profesor de Instituto Laboral.

Don Alonso Febrer Febrer. Ingeniero de Industrias Textiles. Técnico Industrial. Profesor de Instituto Laboral.

MÚSICA

Universidad Laboral de Sevilla

Don Mariano Peñalver Simón. Profesor de Solfeo y Piano Elemental. Licenciado en Derecho. Becario del Consejo de Investigaciones Científicas.

Don Julio Fuentes Jiménez. Profesor de Solfeo y Armonía. becarío de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Don Luis Lerete Santaella. Catedrático de Conservatorio de Solfeo y Teoría de la Música Auxiliar numerario de Música de Cámara.

Don Luis Rivas Gómez. Profesor de Solfeo y Violín. Profesor solista de la Orquesta Bética de Cámara.

Universidad Laboral de Córdoba

Don Joaquín Reyes Cabrera. Catedrático de Armonía y Composición. Director de Conservatorio y Concertista de Piano.

Don Juan Antonio Chica Torres. Profesor Auxiliar de Conservatorio. Profesor de Música y Canto en Instituciones Privadas y Director de Banda.

Don Angel López Reyes. Profesor de Solfeo. Secretario de Conservatorio de Música.

Don Francisco Fernández Hidalgo. Organista y Maestro de Capilla.

Universidad Laboral de Tarragona

Don Francisco Tous Aules. Profesor de Solfeo. Piano y Armonía. Profesor de Conservatorio. Director de Orquesta y de Coral.

Don Jorge Ferrer Perelló. Profesor de Solfeo. Piano y Armonía. Secretario de Conservatorio.

Don Eduardo Baisuri Morales. Director de Conservatorio. Profesor de Estética e Historia de la Música. Licenciado en Derecho.

Don José Antonio Calvo y Arnalz. Profesor de Solfeo. Armonía y Piano. Profesor de Conservatorio.

DIBUJO

Universidad Laboral de Sevilla

Don Julián Palencia Cortés. Profesor de Dibujo por Escuela Superior de Bellas Artes. Profesor de Enseñanza Privada.

Don Mario González Monsalve. Perito

Industrial, Profesor en Instituciones Sindicales.

Don Adrián Moreno Vicente, Profesor de Dibujo por Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, Profesor de Instituto Laboral.

Don José Jerez Alcaraz, Profesor de Dibujo en Escuela de Peritos Industriales.

Universidad Laboral de Córdoba

Don Juan Carlos Barroso Jiménez, Profesor de Dibujo por Escuela Superior de Bellas Artes, Profesor de Instituto Laboral.

Don Juan Cordero Ruiz, Profesor de Dibujo por Escuela Superior de Bellas Artes, Profesor de Instituto Laboral.

Don Juan Enrique Alcántara Lizaso, certificado de estudios de la Facultad de Ciencias de Madrid, Profesor de Enseñanza Privada.

Don Francisco Zuera Torrens, Profesor de Dibujo de Instituto Laboral.

Universidad Laboral de Tarragona

Don Fernando Boisset Monteverde, Profesor de Dibujo por Escuela Superior de Bellas Artes, Profesor de Instituto Laboral.

Don José Luis Gómez Perales, Profesor de Dibujo por Escuela Superior de Bellas Artes, Profesor de Instituto Laboral.

Don Antonio Bruned de Gayán, Profesor de Dibujo por Escuela Superior de Bellas Artes, Profesor de Instituto Laboral.

Don David Corbella Barrios, Perito Industrial, Profesor de Enseñanza Privada.

Universidad Laboral de Gijón

Don Mariano Rubio Martínez, Profesor Ayudante de Dibujo de Enseñanza Media y de Escuela de Trabajo, Profesor de Enseñanza Privada.

Don Sebastián Capela Pallarés, Profesor de Dibujo por Escuela Superior de Bellas Artes, Ayudante de Dibujo en Escuela de Bellas Artes.

IDIOMAS

Se declaran desiertas todas las plazas anunciadas a concurso.

CAPACITACIÓN SOCIAL

Universidad Laboral de Sevilla

Don José Ortiz Díaz, Doctor en Derecho, Profesor adjunto de Derecho de Trabajo en Universidad, Profesor de Escuela de Trabajo.

Don Martín Merino Chicharro, Inspector general Técnico de Trabajo, ex Delegado de Trabajo, Medalla de Oro del Trabajo.

Don Adolfo Rivas Jiménez, Asesor de Sindicatos, Director y Profesor de Escuela Sindical.

Don Luciano José Chamero, Graduado Social, Asesor de Sindicatos, Profesor de Economía en Escuela de Comercio.

Universidad Laboral de Córdoba

Don José Angel Salinas Quijada, Fiscal y Juez.

Don Plutarco Marsá Vancells, Inspector de Trabajo, Letrado del Ministerio de Justicia, Graduado social, Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas y Licenciado en Filosofía y Letras.

Universidad Laboral de Tarragona

Don Luis San Miguel Arribas, Graduado social y Profesor Ayudante de Derecho Sindical y del Trabajo de Universidad, Inspector de Trabajo.

Don Fernando Ursalz Ubiergo, Magistrado de Trabajo y Secretario de Magistratura de Trabajo.

Don Victoriano Martín Urquiza Graduado social, Premio de Honor en Escuela de Capacitación Social.

Don Juan Estella y Bermúdez de Castro, Profesor Ayudante de Universidad, Secretario Provincial Sindical.

TRABAJOS MANUALES

Universidad Laboral de Tarragona

Don José Riera Güell, Maestro Electricista de Escuela de Trabajo y Profesor de Trabajos Manuales de Escuela de Maestría Privada, Profesor de Dibujo y Trabajos Manuales en Enseñanza Privada.

Las restantes plazas de Trabajos Manuales se han declarado desiertas.

MAESTROS DE TALLER

Universidad Laboral de Sevilla

Don José Peña Ramírez (Mecánica: Automovilismo), Maestro Mecánico-ajustador desde 1947. Ha realizado cursos de Motores de Explosión y Diesel.

Don Manuel Rodríguez Sánchez (Carpintería: Modelista), Maestro modelista de Institución Sindical de Formación Profesional. Idem id. de Empresa privada durante cinco años.

Don Julio Martín Plaza, Electricista, Ayudante de taller de Electricidad de Institución Sindical de Formación Profesional.

Todas las restantes plazas se han declarado desiertas.

Universidad Laboral de Córdoba

Don Francisco Ernesto Matéu (Construcción: Albañilería), Maestro de Taller de Escuela de Formación Profesional, Maestro Industrial de Construcción en la Escuela de Trabajo de la Diputación de Barcelona.

Don Manuel Peña Liñán (Mecánica: Automovilismo), Perito Industrial, Mecánico y Electricista, Instructor de Escuela de Especialistas de Aviación.

Don Manuel Arenas Raya (Artes Gráficas: Maquinista), Jefe de Taller de Empresa Privada durante cinco años.

Don Antonio Castillo Pérez (Carpintería: Modelista), Jefe de Taller de Carpintería y Contra maestro de Institución Sindical.

Don Rafael Espejo Jiménez (Carpintería), Maestro de Taller de Empresa privada.

Don Antonio Roldán Roldán (Mecánica: Especialista tornero de Escuela de la Maestría).

Don Alejandro San José López (Mecánica: Ajuste), Maestro Industrial Mecánico de Escuela de Trabajo.

Don Pedro Pérez Flórez (Mecánica), Maestro tornero de Institución Sindical de Formación Profesional.

Don Nemesio Cabrera Alcántara (Mecánica: Chapista), Perito Industrial Mecánico, Montador de la R. E. N. F. E., Maestro de Taller de Escuela de Orientación Profesional del Frente de Juventudes.

Don Angel Altés Serra (Electricidad), Maestro Industrial de Electricidad de la Escuela de Trabajo de la Diputación de Barcelona, Maestro de Taller de Empresa privada.

Todas las restantes plazas se han declarado desiertas.

Universidad Laboral de Tarragona

Don Alfredo Roca Gumovart (Construcción: Albañilería), Maestro Industrial de Escuela de Maestría y Maestro Albañil de Escuela de Trabajo.

Don Antonio Capdevila Giné (Construcción: Ferrallista y encofrador), Encargado de Taller de Empresa privada.

Don Fernando Rodríguez Jiménez (Me-

cánica: Automovilismo), Maestro de Taller de Empresa privada.

Don Aurelio Torres Angustench (Mecánica), Maestro Industrial Mecánico de Escuela de Trabajo.

Don Joaquín Roque Gariza Guerrero (Mecánica: Chapista), Maestro de Taller en Empresa privada.

Don José Juancomarti Blanch (Electricidad), Perito Industrial Electricista.

Don Daniel Gutiérrez Ruiz (Carpintería), Maestro de Taller de Instituto Laboral, Maestro de Taller Tallista en Escuela de Artes y Oficios.

Las restantes plazas han sido declaradas desiertas.

Universidad Laboral de Gijón

Don José Ollé Miguel (Mecánica), Maestro Industrial de la Escuela de Trabajo de la Diputación de Barcelona, Jefe de Sección de Máquinas en Empresa privada.

Don Juan Martínez Ganzo (Carpintería), Maestro de Taller de Instituto Laboral y de Empresa privada.

Las restantes plazas han sido declaradas desiertas.

Esta Dirección General, Jefatura del Servicio de Universidades Laborales, aceptando la propuesta del Pleno del Consejo Técnico, se ha servido ordenar que los Rectores de las Universidades Laborales extiendan a los Profesores designados los correspondientes contratos de trabajo en las condiciones prevenidas en el capítulo XIII del Estatuto de las Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial conjunta de Educación Nacional y de Trabajo de 12 de julio de 1956, y el capítulo séptimo del Plan inicial de las Universidades Laborales para el curso 1956-57, aprobado por la Dirección General de Enseñanza Laboral el 19 de julio del mismo año.

Lo que comunico a los Rectores de las Universidades Laborales de Sevilla, Córdoba, Tarragona y Gijón, para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1956.—El Director general, Fernando Coca.

Sres. Rectores de las Universidades Laborales de Sevilla, Córdoba, Tarragona y Gijón.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio de Concentración Parcelaria

Adjudicando las obras que se indican a don Ramiro Villaverde Fernández.

Como resultado del concurso público anunciado en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO número 268, de 24 de septiembre de 1956, para las obras de «Red de caminos principales de Hinesrosa y Villaveta (Burgos)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones ciento ochenta mil trescientas treinta y nueve pesetas con treinta y dos céntimos (2.180.329,32 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio de Contratación Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don Ramiro Villaverde Fernández en la cantidad de un millón ochocientos nueve mil seiscientos ochenta y una pesetas con sesenta y cuatro céntimos (1.809.681,64 pesetas), con una baja que representa el 17 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 16 de octubre de 1956.—El Director, Ramón Beneyto Sanchis.

4.154—O.